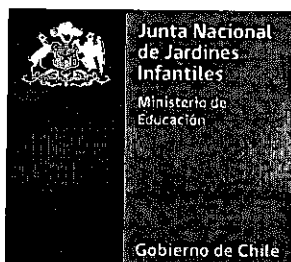


183
23/3



REF.: AUTORIZA DEVOLUCIÓN DEL PAGO POR CONCEPTO DE PERMISO DE EDIFICACIÓN DE OBRA SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL LOS LILIUM DE LA COMUNA DE COLLIPULLI A CONSTRUCTORA GMI SPA.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 015/

0183

TEMUCO, 23 MAR. 2018

VISTOS:

La Ley N° 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley N° 21.053 de Presupuesto del año 2018; Ley N° 19.898 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento establecido por Decreto N° 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. N° 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Decretos Supremos N° 1574 de 1971, N° 98 de 10 de julio de 2015, ambos del Ministerio de Educación; la Ley 19.896 que introduce modificaciones al D.L. N° 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la Resolución N° 015/11 de 19 de mayo de 2017, la Resolución Exenta RA N° 110790/93 de fecha 17 de Enero de 2018, todas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, demás antecedentes tenidos a la vista y necesidades de la institución.

CONSIDERANDO

1. Qué, la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Región de La Araucanía, requiere por proyectos del Programa Meta presidencial "Más Salas Cunas y Jardines para Chile", obtener permiso de edificación en la comuna de Collipulli.

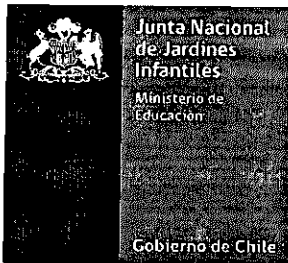
2. Qué, según licitación 852-7-LR17, será de cargo de La Junta Nacional de Jardines Infantiles el pago de permiso de edificación, identificado como Valores Proforma según ítems 31 de Resolución N° 015/157 del 03 de septiembre del 2014.

3. Qué, según Resolución Exenta N° 0562 de fecha 10 de marzo de 2017, n° 15, punto 31 B.A. autoriza pago de permiso de edificación, identificado como Valores Proforma.

4. Qué, dicho permiso solo lo otorga la Municipalidad donde se encuentra emplazado el terreno donde se debe edificar.

5. Qué, el proveedor adjudicado de la licitación 852-7-LR17, **CONSTRUCTORA GMI SPA, RUT: 76.245.739-3**, el día 14 de agosto de 2017 pagó mencionado permiso de edificación en la Dirección de Obras Municipales de Collipulli, solicitado por la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

6. Qué, por los antecedentes mencionados en los puntos anteriores, el contratista **CONSTRUCTORA GMI SPA, RUT: 76.245.739-3**, solicita a la



Junta Nacional de Jardines Infantiles el reembolso correspondiente al pago del permiso de edificación de la obra en cuestión.

RESUELVO:

1. **Apruébese** el pago por concepto de permiso de edificación de obra **SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL LOS LILIUM DE LA COMUNA DE COLLIPULLI**.
2. **Páguese a CONSTRUCTORA GMI SPA, RUT: 76.245.739-3**, la cantidad de \$ 687.709.- (seiscientos ochenta y siete mil setecientos nueve pesos) por concepto de pago de permiso de edificación de la obra en cuestión.
3. **Imputase** el gasto que origina la presente resolución al presupuesto 2018 de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Subtitulo 31, Ítem 02, Asignación 999, del Programa 01.

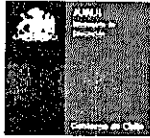
**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**



VIVIANA ZAMBRANO MONTANER
DIRECTORA REGIONAL (S) JUNJI
REGION DE LA ARAUCANÍA

VZM/JDH/OCA/CFM/jtm
DISTRIBUCIÓN

- Unidad Jurídica
- Subdirección de Recursos Financieros
- Unidad de Adquisiciones
- Oficina de Partes



SOLICITUD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

№ 38.376

Fecha 20/03/2018

Unidad Solicitante Departamento de Recursos Financieras

IX - La Araucanía

Ante la falta de antecedentes, el formulario será devuelto a la unidad solicitante para que se complete.

Se solicita y agradece la oportuna y correcta utilización de este Instrumento. Para mayor información consultar el **Manual de Procedimiento de Adquisiciones**.

Salir

La compra pertenece al proyecto BID?	
Sí	No

Descripción del requerimiento									
Pago de Permiso de Edificación para Proyecto en Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Los Liliurn, Collipulli.									
Cantidad	Categoría	Identificación	Monto	Moneda	Subtítulo	Ítem	Asignación	Sub-Asignación	Programa
1	Servicios	Pago de Permiso de	687.709	Pesos	31 - INICI...	02 - Proye...	999 - Otr...		01 Clásicos
Distribuciones									
Canti dad	Regió n	CC	OI						
1	IX - ...	000...	Pago de						

Total estimado(Pesos)

§ 687.709

Total Prefectado(Pesos) \$

\$ 687.709

Compra Planificada

Fundamento de compra

Si	No
----	----

Funcionario Solicitante

Tobar Maulen, Aladino Javier;

Modalidad de Compra

Contraparte técnica

Tobar Maulen, Aladino Javier;

Firma Directora Regional

 Haga clic aquí para adjuntar un archivo

Archivos

Archivo

Descripción


 Permiso de Edificación para Proyecto en Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Los Liliun, Collipulli.pdf
 634,35 KB

Ordenes de Compra Asociadas

Código	Estado	Monto
--------	--------	-------

Gestiones de Compra Asociadas

Nombre	Estado	Monto	Monto Pesos
--------	--------	-------	-------------

Información de Presupuesto

Item	Información Presupuestaria				Tipo Adjudicación	Dif. Pref - Ciento	Descomprom
	Código Requerimiento	Código Compromiso	Monto Prefectado	Monto Ciento			
Pago de Permiso de Edificación para Proy...	126	1878	687.709			687.709	

Historial de la Solicitud

Acción	Observaciones	Autor	Fecha
Preafectación Aprobada		pdinamarca	21/03/2018 15
Borrador Preafectado		msoto	20/03/2018 12
Elaboración Aprobada		ocardenas	20/03/2018 09

	Acción	Observaciones	Autor	Fecha
Inicial		Pago de Permiso de Edificación para Proyecto en Construcción Sala Cuna y Jardín I	ajtohar	19/03/2018 16

CONSTRUCTORA GMI SPA

12 de Enero del 2018

356



Juan Luis Cerón B.
Inspector Técnico de Obra
Junta Nacional de Jardines Infantiles
Vicuña Mackenna #914
Temuco

Por medio de la presente comunico a usted que:

Constructora Gabriel Ángel Morales Illanes E.I.R.L. rut 76.245.739-3, representada por Don Gabriel Ángel Morales Illanes rut 12.558.306-7, con fecha de hoy, hace ingreso de comprobante de pago correspondiente al permiso de edificación de la obra "Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Los Lilium", comuna de Collipulli.

Atentamente,

GABRIEL A. MORALES ILLANES
RUT 12.558.306-7
CONSTRUCTOR GMI SPA

MUNICIPALIDAD DE COLLIPULLI

RUT: 69.180.500-K

DIRECCIÓN: SAAVEDRA SUR N°1355

TELÉFONO: 0452-918437

FOLIO TESORERÍA

FOLIO GIRADOR

Collipulli



17017

1178

ORDEN DE INGRESO

CONSTRUCTORA GMI SPA	076245739-3
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	RUT
HUICAHUE 1030, PADRE LAS CASAS	TEMUCO
DIRECCIÓN	COMUNA
ROL/PLACA	14/08/2017
DIRECCIÓN DE OBRAS	FECHA PAGO
UNIDAD GIRADORA	PERIODO

OBSERVACION:

DERECHO POR OBRA NUEVA DESTINADA A JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA LOS LILIO, JUNJI, UBICADA EN CALLE LOS LILIO N° 888, COLLIPULLI.-

CÓDIGO ACTIVIDAD	FECHA DE EMISIÓN 14/08/2017	VENCIMIENTO PAGO 14/08/2017
DENOMINACIÓN	CÓDIGO CUENTA	VALORES
115-03-01-003-001-000	Permisos De Edificación	687,709
	SUBTOTAL	687,709
	I.P.C.	0
	MULTAS E INTERESES	0
	TOTAL	687,709
Lísele Forma de pago EFECTIVO Hora de Impres 13:30		
FIRMA Y TIMBRE CAJERO		EMISOR

CONTRIBUYENTE